

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 (PESOS)

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de la Entidad proveen de información financiera a los principales interesados, al Congreso y a los ciudadanos para la toma de decisiones; se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de las transferencias de los ingresos presupuestarios para el ejercicio del gasto público, el manejo y custodia de los recursos propiedad de la entidad así como, todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normatividad aplicable se establecen registros que permitan identificar la interrelación de las operaciones.

El objetivo del presente documento; es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

##### a) Fecha de creación del ente:

Por Decreto del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de fecha 18 de junio de 2002, se crea la Universidad del Istmo, iniciando operaciones el 1º de Julio de ese mismo año, con la apertura de sus campus Tehuantepec e Ixtepec en la región del Istmo del Estado de Oaxaca. Fue inaugurada el 22 de febrero de 2002 las instalaciones, incrementando así el número de universidades estatales de Oaxaca.

La UNISTMO inicio actividades con 75 alumnos inscritos y 20 profesores, cifra que fue superado con el crecimiento gradual. Comienza a operar con seis Licenciaturas, cuatro de ellas Ingenierías: Ingeniería Química, Ingeniería de Petróleos e Ingeniería en Diseño, ubicados en el Campus Tehuantepec; Ingeniería en Computación y las Licenciaturas en Administración Pública y Ciencias Empresariales, en Campus Ixtepec.

En septiembre del 2011 inicia operaciones el Campus Juchitán en la comunidad de la ventosa, Juchitán Oaxaca, con las licenciaturas en Enfermería y Nutrición. Actualmente los tres campus (Tehuantepec, Ixtepec y Juchitán) cuentan con instalaciones que proveen a la comunidad universitaria de los elementos pedagógicos necesarios para su formación académica, en las mejores condiciones posibles.

Actualmente la universidad del istmo, campus Ixtepec cuenta con 3 Licenciaturas (Licenciaturas en Derecho, Ciencias Empresariales, Comercio Exterior y Gestión de Aduanas) y dos Ingenierías (Ingeniería en Desarrollo de Software y Sistemas Inteligentes e Ingeniería en Logísticas y Cadena de Suministro); En el campus Tehuantepec se tiene cinco Ingenierías: (Ing. Química, Ing. de Petróleos, Ing. en Diseño, Ing. Industrial, Ing. En Energías Renovables), una Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, dos Maestrías (Maestría en Energía Eólica, Maestría en Ciencias en Energía Solar) y Doctorado en Ciencias e Ingeniería en Energía.

#### b) Principales cambios en su estructura.

Con fecha 29 de agosto del año 2025 en el tomo CVII se realizaron cambios en el decreto de la universidad del istmo publicado en el periódico oficial del estado de Oaxaca en la página 19, por el cual se reforman, adicionan y derogan algunos artículos.

#### PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

Respecto a las actividades que se tienen en la Universidad del Istmo año con año se gestiona para poder incrementar el presupuesto con respecto a lo autorizado de los ejercicios anteriores, por lo que se tiene un crecimiento moderado obteniendo un Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025 de \$ 122,332,162.79, con fundamento a la ley orgánica del poder Ejecutivo y de



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



conformidad con el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2025, mismo que se encuentra distribuido conforme al Clasificador por Objeto de Gasto y la Estructura Programática presentada en el Programa Operativo Anual para el presente Ejercicio Fiscal; en la idea de ejercer el presupuesto con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia.

Uno de los problemas más marcados que se han reflejado año con año en el presupuesto autorizado por parte de la Secretaría de Finanzas es en el rubro de servicios personales, la falta de cobertura presupuestal para cubrir el pago de la plantilla de nómina del personal autorizada por la Secretaría de Administración, plantilla que no puede ser reducida ya que el personal logra cubrir actividades primordiales para el funcionamiento de la entidad, solicitando Traspaso Interinstitucional (Ampliación).

## ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Dentro de la organización social se informa sobre los siguientes puntos:

a). Objeto Social; Impartir, desarrollar, coordinar y orientar servicios de educación superior y educación continua para la formación de profesionales y posgraduados en los niveles de técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

Objetivo Estratégico; Impartir educación superior gratuita, así como realizar funciones de docencia, investigación, vinculación social y extensión del conocimiento y la cultura, con el compromiso de impulsar el cambio social y económico.

Producto institucional; Profesionales con formación, especialización y desarrollo integral en diversos aspectos de las necesidades del país.

b). Principal Actividad; Impartir educación superior gratuita en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado para formar profesionales investigadores y profesionales altamente capacitados.

Sus objetivos principales son:

Educación de calidad. Contar con campus especializados que integran las diversas áreas del conocimiento y programas educativos de alta calidad.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



**Investigación.** Nuestra casa de estudios tiene como objetivo la consolidación de cuerpos académicos con proyectos de alto impacto en la región, y promover la investigación a nivel nacional.

**Difusión cultural.** Rescatar, mantener y difundir la riqueza cultural del istmo de Tehuantepec y las diversas manifestaciones artísticas.

**Promoción al desarrollo.** Esta casa de estudios está ampliamente comprometida con el desarrollo regional, por ello, participa activamente con los municipios aledaños en diversas obras de carácter social y asesorías técnicas a sector público, privado y social de la región.

**Misión:** Formar profesionistas de licenciaturas y posgrados con educación integral y filosofía humanista, basada en experiencia de profesores investigadores, personal calificado e infraestructura óptima para impulsar el desarrollo socioeconómico, cultural y político de la región, el estado y el país.

**Visión:** ser una universidad de calidad de educación superior, comprometida con la excelencia académica, líder en el desarrollo científico, tecnológico y cultural, con conocimiento nacional e internacional.

c) **Ejercicio Fiscal;** La universidad del istmo es una institución pública de educación superior e investigación científica, registrado fiscalmente en el régimen de personas morales con fines no lucrativos, cuenta con Registro Federal de Contribuyentes UIS020618N40 y sus obligaciones fiscales son las siguientes; Entero de retenciones mensuales por ISR de sueldos y salarios, entero del ISR por servicios profesionales(mensual), entero de retenciones ISR de RESICO, entero de la retención del IVA y entero de ISR por arrendamiento.

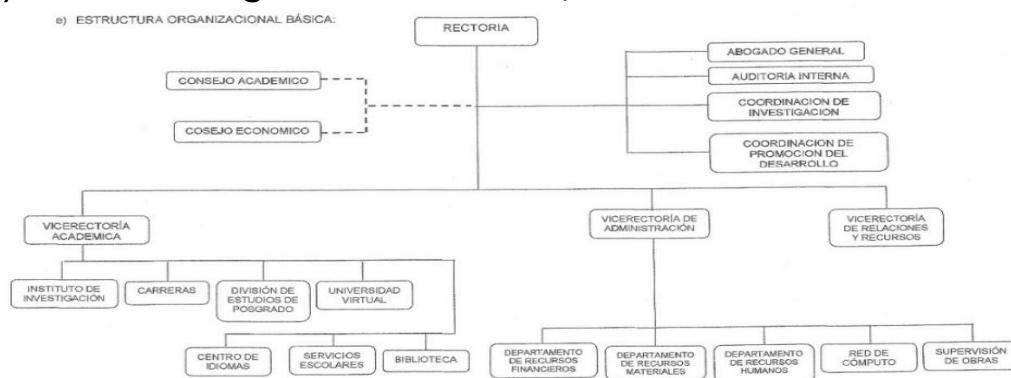
d) **Régimen Jurídico;** Persona moral con fines no lucrativos bajo este régimen se encuentra la universidad del istmo, regulado por las siguientes leyes: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, código civil federal, código fiscal de la federación, la Constitución del Estado de Oaxaca, el Código de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, el Reglamento de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, la Ley de Presupuesto del Estado de Oaxaca y su Reglamento, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles, entre otras.



e) Consideraciones fiscales del ente;

- Entero de retenciones mensuales de impuestos sobre sueldos y salarios.
- Declaración informativa mensual de proveedores
- Entero de retenciones mensual y bimestral por cuotas de Seguridad Social.
- Entero de retención mensual y bimestral de cuotas Crédito Infonavit.
- Entero de las retenciones del ISR por arrendamiento,
- Entero de las retenciones ISR RESICO,
- Entero de las retenciones ISR por servicios profesionales y entero del impuesto al valor agregado.

f) Estructura Organizacional Básica;



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

La entidad no cuenta con fideicomisos

**BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

a) Elaboración de los Estados Financieros observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- Ley de Ingresos del Estado.
  - Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2025.
  - Ley de Entidades Paraestatales del Estado.
  - Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.
  - Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
  - Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- b) Normatividad Aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información Financiera:

Los Estados Financieros de la entidad se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables. El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicoamente a la universidad deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional. Para aquellos bienes que no cuentan con un valor se les asigna un valor estimado. Los Estados Financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Éstos sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.

- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de Información financiera
- Devengo Contable
- Valuación



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.

- Acuerdo por el que Emite al Clasificador funcional por Objeto del Gasto.
- Acuerdo por el que se emite el Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades, que en la materia establezca la planeación y desarrollo para su integración en la Cuenta Pública.
- Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Rubros de Ingresos
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del ente Público y características de sus notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).

- Clasificador por Tipo del Gasto.
  - Clasificador Funcional del Gasto.
  - Guías contabilizadoras.
  - Instructivo de Manejo de Cuentas
  - Guías Contabilizadora y Modelo de asientos
  - Matriz de Conversión.
- e) Esta entidad pública desde ejercicios anteriores ya viene implementando la base de devengado de conformidad con la Ley General de Contabilidad.

#### **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:**

##### **a) Actualización.**

El registro de la contabilidad se realiza en base a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos se actualiza el importe de los registros, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición y la diferencia se refleja como un resultado positivo o negativo según corresponda y de las depreciaciones realizada.

##### **b) Realización de operaciones en el extranjero.**

Las operaciones que se llegarán a realizar en moneda extranjera se registrarán al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizarán reconociendo el diferencial cambiario. En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Valuación y Consistencia.

##### **c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

Este Ente Público no cuenta con inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

##### **d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo de Nacional de Armonización Contable y el método aplicable para la valuación de los inventarios es el de costo históricos contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados.

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones.

Las provisiones durante el periodo del ejercicio fiscal 2025, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de cuotas obreras al IMSS, cuotas obreras al IMSS RCV, crédito de vivienda y provisiones de los impuestos sobre sueldos y salarios, estos que ya fueron solicitados y están pendientes de pagos para el siguiente mes.

g) Reservas.

La universidad no cuenta con reservas que reportar.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral 16.1 Cambios en criterios contables, establece que los cambios en criterios contables pueden obedecer bien a una decisión voluntaria debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información o bien a la imposición de una norma, así mismo, el numeral 16.3 Errores, determina que los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones.

Se realizan reclasificaciones por la aplicación indebida de tipos de cuenta, que afectaron las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no tuvieron impacto en los resultados del ejercicio.



j) Depuración y Cancelación de saldos.

Con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos, las acciones para realizar la depuración de subcuentas o determinar la cancelación de saldos, en el caso de que no exista un cierto grado de recuperabilidad, exigibilidad o procedencia de las operaciones integradas en los mismos, o bien cuando hayan prescrito las obligaciones de cobro o pago, la depuración y cancelación de saldo se realiza cada mes en diferentes cuentas contables con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

#### POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- a) Activos en moneda extranjera. Actualmente los activos se registran solo en moneda mexicana en el caso de que se presentará el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda mexicana.
- b) Pasivos en moneda extranjera. Actualmente los pasivos se registran solo en moneda mexicana en el caso de que se presentará el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en mexicana.
- c) Posición en moneda extranjera. No se realizan transacciones en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio. Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará al tipo de cambio vigente que señale el Banco de México.
- e) Equivalente en moneda nacional. Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará en lo equivalente al valor vigente del tipo de cambio que señale el Banco de México.

#### REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, la entidad determinó que sus bienes tienen una vida útil definida dependiendo de los porcentajes por lo cual se deprecian, deterioran o amortizan.

a) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

La universidad no cuenta con cambios en el porcentaje de depreciación y amortización en los activos ocasionados por deterioro.

b) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

La universidad no cuenta con gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipos de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Este punto no aplica para la universidad

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.

Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su activo no circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la ley general de contabilidad gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.;

Esta entidad no ha registrado los conceptos que se describen en este inciso.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Este ente público no ha realizado los conceptos que se describen el presente inciso.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

Las actividades y funciones de la Universidad del Istmo, están planeadas de tal forma que la infraestructura se utiliza de manera óptima, aprovechando los espacios y recursos en beneficio de la comunidad universitaria.

- a) No se realiza Inversiones en valores.
- b) No se cuenta con Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.
- c) No se realiza Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) No se realiza Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) No se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo.

#### **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.**

La Universidad del Istmo, no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

#### **REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente a la entidad o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales y federales.

Los ingresos presupuestarios obtenidos mediante transferencias corresponden al periodo de enero-diciembre del 2025, como resultado de la política de recaudación aplicada por el Ejecutivo Estatal, fueron de \$ 134,741,944.

- b) Proyección de la recaudación e Ingresos en el mediano plazo.

Se presenta cuadro comparativo de recaudación al periodo enero-diciembre del 2025 en relación con el ejercicio 2024, que se integran de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Impuestos	0	0
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	134,741,944	140,366,296
Ingresos derivados de Financiamientos	0	0
Total	134,741,944	140,366,296

## INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

El ente público no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El ente público no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior.

## CALIFICACIONES OTORGADAS.

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones, las calificaciones crediticias se le otorga únicamente al gobierno del Estado y no se le otorga a la entidad en particular.

## PROCESO DE MEJORA.

a) Principales Políticas de control interno.

Las políticas de control interno se enfocan en las siguientes áreas y tareas: planeación y seguimiento de las funciones sustantivas; asignación eficiente del gasto entre las funciones sustantivas; comprobación oportuna del gasto; presentación oportuna de la información financiera, presupuestal y programática ante las instancias normativas.

### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Los recursos se ejercen en base en los principios de austeridad, planeación, eficiencia, economía, transparencia y honradez, para el cumplimiento de las metas previstas en los programas presupuestarios de la universidad.

### INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Toda información del ente, está procesada y se encuentra disponible por función sustantiva.

### EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:

Al cierre del mes de diciembre del 2025, no se tiene saldos pendientes.

### PARTES RELACIONADAS.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

La Información Contable fue autorizada para su emisión por el M.A. Oscar Cortes Olivares Vice-Rector de Administración y Dr. Edwin Román Hernández, encargado del despacho de la universidad del istmo, respectivamente.

### NOTAS DE DESGLOSE.

#### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

##### 1. Ingresos y otros beneficios

Se clasifican de manera armónica permitiendo una clasificación de los ingresos presupuestarios acorde a las disposiciones legales, así como a las normas y criterios contables aplicables, dando como resultado la siguiente información: los ingresos se integran de acuerdo a la clasificación del plan de cuentas a través de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, integrados por; el Recurso Estatal destinado a servicios



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



personales, Recurso Federal Subsidios y Proyectos Extraordinarios como PRODEP y FAM-IES, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025 y asciende al importe de \$ 134,741,944 (Ciento treinta y cuatro millones setecientos cuarenta y un mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) del cual 93.61% fueron comprometidos, devengados, ejercidos y pagados a través de las cuentas por liquidar certificadas al mes de diciembre del 2025.

## 2. Gastos y Otras Pérdidas

Por lo que se refiere al ejercicio de gastos y otras pérdidas se integra de acuerdo a la clasificación del plan de cuentas a través de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, integrados por: servicios personales, subsidio federal 2025, por un importe de \$126,137,928 (Ciento veintiséis millones ciento treinta y siete mil novecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) de los gastos solicitados presupuestalmente, este importe representa el 93.61% de los ingresos obtenidos por transferencias durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2025. También se tiene el registro de las depreciaciones por un importe de \$4,676,957 (Cuatro millones seiscientos setenta y seis mil novecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) dando un resultado del ejercicio por \$3,927,058 (Tres millones novecientos veintisiete mil cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), este saldo representa el importe pendiente por ejercer presupuestalmente en la cuenta de fam-ies 2025.

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la entidad y tiene como propósito revelar información relativa a los recursos, derechos y obligaciones, que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez a igual que sus obligaciones, con relación a su exigibilidad.

### 1. ACTIVO:

1.1 ACTIVO CIRCULANTE: En este apartado se describen los recursos monetarios disponibles que conforman el 4.47% del Activo Circulante, integrado por las cuentas del efectivo y equivalentes, derechos a recibir efectivos y equivalentes, y derechos a recibir bienes o servicios.



### 1.1.1 Efectivo y Equivalentes.

Representa el 3.30% del activo circulante al cierre del mes de diciembre. Esta cuenta se integra por todos los ingresos acumulados de ejercicios anteriores y los que se recibieron durante el periodo de enero-diciembre 2025.

Efectivo y Equivalentes	Fecha de Apertura Bancaria	Clave de Financiamiento	Saldo Diciembre 2024	Movimientos		Saldo Final Diciembre 2025
				Debe	Haber	
FONDOS FIJOS	ENERO 2025	-	0	33,500.00	33,500.00	0
BANAMEX						
CTA. N° 7008-436696143 SERVICIOS PERSONALES	17/12/2015	-	41,701.93	23,386,115.62	23,385,750.59	42,066.96
BBVA MEXICO S.A						
CTA. 0135069408 INGRESOS PROPIOS	12/07/2002	-	697,239.16	3,579,573.65	3,735,571.87	541,240.94
CTA. 0140901016 INGRESOS LIBRERIA	01/08/2003	-	1,041.51	123,168.84	112,785.42	11,424.93
CTA. 0157756879 SEP-CONACYT	05/10/2007	-	1,717.82	0.00	1,717.82	0
CTA. 0110684805 INGRESOS PROPIOS GRAVADOS	15/06/2017	-	9,007.91	200,464.21	189,555.05	19,917.07
CTA. 0113572056 PRODEP 2019	15/08/2019	BEBFK0619	61,633.62	5.81	17,254.00	44,385.43
CTA. 019224580 TARJETAS GASTOS MENORES	20/02/2023	-	12,236.07	450,039.98	450,170.36	12,105.69
CTA. 0122204592 SERVICIOS PERSONALES 2024	21/12/2023	AEAAA0424	3,174,674.98	7,438,365.03	10,613,040.01	0
CTA. 0122359146 SUBSIDIO FEDERAL 2024	19/01/2024	BECBC0824	129,920.55	4.61	129,925.16	0
CTA. 0123275035 FAM-IES 2024	04/06/2024	BEAHA0224	11,015,015.95	1,158.49	11,016,174.44	0
CTA. 0124300688 SERVICIOS PERSONALES 2025	19/12/2024	AEAAA0325	0	30,536,034.86	30,536,034.86	0
CTA. 0124441427 SUBSIDIO FEDERAL 2025	16/01/2025	BECBC0825	0	36,245,816.66	36,210,399.73	35,416.93
CTA. 0124743431 SERVICIOS PERSONALES 2025	18/03/2025	AEAAA0425	0	94,281,922.86	91,122,885.84	3,159,037.02
CTA. 0125605067 FAM-IES 2025	25/08/2025	BEAHA0225	0	9,090,652.41	2,619,511.47	6,471,140.94
CTA. 0125339308 PRODEP 2025	07/07/2025	BEBFK0625		42,741.27	42,741.00	0.27
CTA. 2047320825 FONDO DE INEVRSION PRODEP 2019	24/02/2017	BEBFK0619	1,251,111.25	103,049.17	0.00	1,354,160.42
CTA. 2062123649 FONDO DE INVERSION SUBSIDIO FEDERAL 2025.	20/02/2024	BECBC0825	0	11,790,428.81	11,790,428.81	0
Total Efectivo y Equivalentes	-	-	16,395,300.75	217,303,042.28	222,007,446.43	<b>11,690,896.60</b>

**1.1.1.1.2 Fondo Fijo:** Representa el monto del dinero en efectivo para gastos menores que se presenten durante las actividades de la universidad del istmo, asignado a los 3 campus, Ixtepec, Tehuantepec y Juchitán. Por cierre del ejercicio se realizó la cancelación de dicha cuenta

**1.1.1.3.1. Servicios Personales Cta. Banamex:** Se informa que la cuenta bancaria permanece activa debido a que se utiliza como cuenta puente para dispersión de la nómina de algunos trabajadores que contrataron su nómina en dicha institución, y cuya finalidad es facilitar la transferencia quincenal de los trabajadores.

Dicha cuenta no se emplea para el resguardo permanente de recursos, ya que los montos transferidos son dispersados de manera inmediata en periodos de cada quincena.

**1.1.1.3.1 BBVA Banco de México:**

**CTA. 0135069408 Ingresos Propios:** Se informa que la cuenta bancaria se destina exclusivamente a la recepción y administración de los ingresos propios, derivados de servicios de mantenimiento, copias, venta de desechos.

La apertura y permanencia de la cuenta tiene como finalidad identificar y controlar de manera específica los ingresos propios, evitando así la mezcla de los recursos con otras fuentes de financiamiento, permitiendo su registro contable oportuno y una conciliación bancaria transparente.

**CTA.0140901016 Ingresos Librería:** Se informa que la cuenta bancaria se encuentra destinada exclusivamente a la operación de las librerías, para la recepción de los ingresos y realización de los pagos derivados de las ventas de libros, materiales didácticos y artículos complementarios.

La apertura y permanencia de la cuenta tiene como finalidad separar y controlar de manera específica los recursos generados por la actividad de la librería, permitiendo un registro contable adecuado, conciliaciones periódicas y una correcta identificación de los ingresos y egresos, evitando así la mezcla del recurso.

**CTA.0157756879 SEP-CONACYT:** Se informa que la cuenta bancaria se destinó para el manejo de los recursos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Con la finalidad de recibir, administrar y ejercer de manera específica los recursos federales asignado, evitando la mezcla de recursos. El proyecto ya se encuentra finiquitado, dicha cuenta ya fue cancelada.

**CTA.0110684805 Ingresos Propios Gravados:** Se informa que la cuenta bancaria se destina exclusivamente a la recepción y administración de los ingresos propios, derivados de servicios de mantenimiento, copias, venta de desechos. Se procederá a la cancelación de la cuenta.

**CTA.013572056 PRODEP 2019:** El saldo en la cuenta corresponde a proyectos federales Extraordinarios del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior S247 (PRODEP) de ejercicios anteriores al 2019, de acuerdo a las reglas de operación, el ejercicio del recurso aún se encuentra en revisión por parte de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) por lo que se espera indicaciones por parte de dicha dirección para su cancelación y reintegro.

**CTA.0119224580 Tarjeta Gastos Menores:** El saldo corresponde a la disponibilidad de los recursos para los gastos menores en los campus de Tehuantepec, Ixtepec y Juchitán, con el fin de poder cubrir las necesidades propias de cada campus. La cuenta se encuentra activa y deriva de los recursos federales del programa U006.

**CTA.0124300688 Servicios Personales 2025:** Esta cuenta se utiliza para los recursos estatales con la clave de financiamiento AEAAA0325, para el pago de las nóminas del personal, dicha cuenta ya fue cancelada.

**CTA.0124441427 Subsidio Federal 2025:** Se informa que la cuenta bancaria se encuentra destina exclusivamente al manejo de los recursos federales identificados como U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales para el ejercicio fiscal 2025, con clave de financiamiento BECBC0825, actualmente se encuentra activa y el saldo corresponde a los rendimientos generados y traspasos pendientes de reintegros.

**CTA.0124743431 Servicios Personales 2025:** Esta cuenta se utiliza para los recursos estatales con la clave de financiamiento AEAAA0425, para el pago de las nóminas del personal, el saldo disponible corresponde a las retenciones (ISSS, IMSS, INFONAVIT, FONACOT Y FONDO DE AHORRO) pendientes de pago.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



CTA. 0125605067 FAM-IES 2025: Con la finalidad de administrar, identificar y controlar los recursos federales correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para el ejercicio fiscal 2025, la Universidad del Istmo apertura la cuenta bancaria exclusivamente para el manejo de dichos recursos, en cumplimiento a la normatividad aplicable.

Al cierre del cuarto trimestre, el saldo representa la obligación de pago contraída con los diversos contratistas y que se estarán ejerciendo mediante pagos por estimaciones.

CTA.0125339308 PRODEP 2025: Con el propósito de administrar, identificar y controlar los recursos federales correspondientes al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP) para el ejercicio fiscal 2025, la Universidad del Istmo apertura la cuenta bancaria 0125339308 que se encuentra destinada exclusivamente al manejo de dicho recurso, en cumplimiento a las reglas de operación de dicho programa, con clave de financiamiento BEBPK0625.

Al cierre del cuarto trimestre 2025, el saldo corresponde al rendimiento generado, mismos que será reintegrado para proceder a la cancelación de dicha cuenta.

CTA.2047320825 Fondo De Inversión PRODEP: Con la finalidad de optimizar la administración temporal de los recursos federales correspondientes al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior (PRODEP), la UNISTMO mantiene sus recursos en fondos de inversión de bajo riesgo, asociada a la cuenta bancaria 013572056.

El recurso invertido proviene de remanentes de saldos autorizados de ejercicios anteriores al 2019, con carácter temporal con el objetivo de preservar el valor de los recursos y generar rendimientos financieros, sin comprometer la disponibilidad para el cumplimiento de los objetivos del programa.

Al cierre del cuarto trimestre, el saldo invertido en fondos de inversión PRODEP ascienden a \$1,354,160.42, el cual forma parte de los recursos pendientes de ejercer y reintegrar al programa. Los movimientos representan los rendimientos generados al cierre de cada mes.

CTA. 2062123649 Fondo De Inversión Subsidio Federal: Con la finalidad de optimizar la administración temporal de los recursos federales correspondientes al Programa U006 Subsidios para Organismos



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Descentralizados Estatales para el ejercicio fiscal 2025, la UNISTMO mantiene sus recursos en fondos de inversión de bajo riesgo, asociada a la cuenta bancaria 0124441427, con tipo de inversión a corto plazo gubernamental.

Al cierre del cuarto trimestre, se procedió a la cancelación de la cuenta.

### 1.1.2 Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.

Representa el 0.87% del activo circulante que se integra por las operaciones a corto plazo, En el siguiente cuadro se detallan los saldos de las siguientes cuentas que integran el rubro de Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente:

Nº CUENTA	1.1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	PERIODO DE VENCIMIENTO	SALDO DICIEMBRE 2024	MOVIMIENTO		SALDO DICIEMBRE 2025
				DEBE	HABER	
1.1.2.2.1	BIENES					
1.1.2.2.1	Eduardo Martínez Mendoza	60 días	0	2,497.00	1,810.60	686.40
1.1.2.2.1	Juana Suarez Reyna	60 días	0	882.99	882.99	0
1.1.2.2.1	Javier Sánchez Esteva	60 días	0	329.00	329.00	0
1.1.2.2.1	Esaú De Jesús Zenteno Aquino	60 días	0	750.00	750.00	0
1.1.2.2.1	Francisco Javier Sol Sampedro	60 días	0	750.00	750.00	0
1.1.2.2.1	Martha Patricia Megchun Luis	60 días	0	465.00	465.00	0
1.1.2.2.1	Alejandro Contreras Balbuena	60 días	0	250.00	250.00	0
1.1.2.3.9	DEUDORES DIVERSOS					
1.1.2.3.9.001	Gastos a Comprobar	30 días	0	471,019.24	471,019.24	0
1.1.2.3.9.010	Provisiones de Terceros					
1.1.2.3.9.010	Impuesto sobre sueldos y salarios	30 días	2,017,202.69	22,528,120.00	22,705,264.23	1,840,058.46
1.1.2.3.9.010	IMSS	30 días	97,418.89	2,393,530.11	2,382,620.20	108,328.80
1.1.2.3.9.010	IMSS Cesantía y Vejez	60 días	141,952.65	1,847,675.93	1,829,285.97	160,342.61
1.1.2.3.9.010	Crédito INFONAVIT	60 días	388,464.48	4,815,618.04	4,836,050.06	368,032.46
1.1.2.3.9.011	Otros Deudores Diversos	-	567,364.30	44,408,063.00	44,375,738.10	599,689.20
	Total, Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	-	3,212,403.01	-	-	3,077,137.93

1.1.2.2.1 Cuentas por cobrar por venta de bienes: Se integra por todas las ventas a créditos que se realizan en las diversas librerías que cuenta la UNISTMO, como son playeras y libros; mismos que será recuperados en un periodo de 60 días mediante los descuentos vía nómina, una vez recuperado se procede a la cancelación de dichos saldos.

1.1.2.3.9 Deudores diversos: Se integran por los gastos a comprobar, las provisiones a terceros y otros deudores diversos, de los gastos están pendientes de pago las provisiones de terceros y otros deudores diversos.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- 1.1.2.3.9.001 Gastos a comprobar: En esta cuenta se tiene registrado al personal que tiene gastos a comprobar por diferencias en viáticos, por cierre del ejercicio se procedió a la cancelación de dicha cuenta mediante la contrapartida de cuentas contables.
- 1.1.2.3.9.010 Provisiones de terceros: En la cuenta de provisiones de terceros se registran todos los gastos pendientes de pago de las retenciones ISR, IMSS E INFONAVIT, estos serán amortizados al siguiente mes. Dicha cuenta siempre se maneja con saldo por las retenciones que se realiza mes con mes.
- 1.1.2.3.9.011 Otros deudores diversos: En la cuenta de deudores diversos al cierre del ejercicio se tiene un saldo por sueldos pagados pendientes de recuperar, así como la provisión del pago del 3% del impuesto sobre nómina pendiente de pago por finanzas.

### 1.1.3 Derecho a recibir bienes o servicios:

Esta cuenta representa el 0.30% del activo circulante al mes de diciembre, dicho saldo corresponde a los anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y prestación de servicios, así como los anticipos a contratistas por obras públicas que tiene la universidad del istmo, una vez liquidada se procede a la amortización de dichos saldos.

Nº CTA	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	PERIODO DE VECIMIENTO	SALDO DICIEMBRE 2024	MOVIMIENTO		SALDO DICIEMBRE 2025
				DEBE	HABER	
1.1.3.1.0	Anticipos a proveedores	60 días	18,155.93	516,539.90	532,235.08	2,460.75
1.1.3.4.2	Anticipos a contratistas	150 días	3,921,697.25	6,939,194.47	9,791,328.20	1,069,563.52
	Total, derecho a recibir bienes o servicios	-	3,939,853.18	7,455,734.37	10,323,563.28	1,072,024.27

1.1.3.1.0 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios: En esta cuenta se tiene registrado los anticipos pagados y que aún están pendientes por facturar, una vez liquidado se procede a la amortización de dicha cuenta.

1.1.3.4.2 Anticipo a contratista por obra pública en bienes propios: En esta cuenta se tiene registrado los pagos por anticipo a los contratistas para inicio de las obras que se tienen en la universidad del istmo, como son:

- ✓ “Equipamiento de áreas académicas y de investigación en la universidad del istmo, que impulsa el desarrollo profesional en el entorno del corredor interoceánico del istmo de Tehuantepec”.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Mediante el oficio de autorización SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1142/2025.

- ✓ "P.N. Obra exterior y acabados del laboratorio de simulación y manufactura industrial en la universidad del istmo campus Tehuantepec". Mediante oficio de autorización N° SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1148/2025
- ✓ "Equipamiento de edificios de la universidad del istmo campus Tehuantepec". Autorizado mediante oficio N° SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1184/2025.
- ✓ "Mantenimiento de las instalaciones y espacios físicos en la universidad del istmo". Oficio de autorización: N° SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1348/2025

Esta cuenta se estará amortizando mediante estimaciones por avance en las diversas obras.

#### 1.1.4 Inventarios.

La universidad no realiza algún proceso de transformación o elaboración de bienes. Por tal motivo no aplica este punto.

#### 1.1.5 Almacenes.

Este punto no aplica para la universidad.

### 1.2. ACTIVO CIRCULANTE.

#### 1.2.1 Inversiones financieras.

La universidad no cuenta con inversiones financieras

#### 1.2.2 Derecho a recibir efectivo o equivalente a largo plazo:

El saldo de la cuenta es por \$145,812.00, representa los bienes adquiridos en ejercicios anteriores y que están pendientes de entregas al almacén. Respecto al saldo en esta cuenta se encuentra en litigio debido a que el proveedor no entregó los materiales adquiridos.

Se estará información del avance o detalle de la demanda.



### 1.2.3 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

El saldo en la cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso representan los activos no circulantes propiedad de la Universidad del Istmo, destinadas al desarrollo de las actividades sustantivas y administrativas, los cuales se registran al costo de inversión.

Nº CTA	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	SALDO DICIEMBRE 2024	MOVIMIENTO		SALDO DICIEMBRE 2025
			DEBE	HABER	
1.2.3.1.0	Terrenos	56,310,203.66	0.00	0.00	56,310,203.66
1.2.3.3.0	Edificios no habitacionales	211,965,656.29	13,195,675.22	0.00	225,161,331.51
1.2.3.4.7	Infraestructura eléctrica	17,746,958.78	5,434,638.21	0.00	23,181,596.99
1.2.3.5.2	Construcciones en Proceso en Bienes ee Dominio Público	1,464,678.74	14,945,926.32	15,434,638.21	975,966.85
1.2.3.6.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso	3,895,675.22	0.00	3,195,675.22	700,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>291,383,172.69</b>	<b>33,576,239.75</b>	<b>18,630,313.43</b>	<b>306,329,099.01</b>

1.2.3.1.0 Terreno: Estos bienes se registran al costo histórico, el saldo representa el valor histórico de los terrenos adquiridos desde inicios de operación de la UNISTMO a la fecha.

1.2.3.3.0 Edificios no habitacionales: Corresponde a edificios destinados principalmente a actividades académicas, administrativas y de servicios, los cuales son registrados al costo de inversión, ya que son construidos mediante los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), concursables mediante procesos de Licitación Pública, de acuerdo a las bases de convocatorias aplicables a cada ejercicio.

El saldo que muestra al cierre del mes de diciembre, representa el costo acumulado desde el inicio de operación de la Universidad del Istmo hasta el ejercicio 2024, y corresponde a los tres campus con los que se cuenta: Tehuantepec, Ixtepec y Juchitán.

1.2.3.4.7 Infraestructura eléctrica: El rubro de Infraestructura incluye obras del sistema fotovoltaico para el suministro de energía eléctrica al conjunto de las aulas en los diversos campus de la universidad, los cuales se detallan a continuación:

- ❖ En el ejercicio 2019 se autoriza la obra del Sistema Fotovoltaico para el suministro de energía eléctrica en el campus Tehuantepec,



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



mediante Licitación de Obra Pública Estatal con un costo de inversión de \$6,600,000.00

- ❖ En el 2020 se licita la ampliación del sistema fotovoltaico en la segunda etapa, en el mismo proceso de Licitación de Obra Pública Estatal, con un costo de inversión de \$1,519,787.44;
- ❖ En el 2021 se obtiene el recurso para la licitación de un segundo fotovoltaico destinado para el campus Ixtepec del proceso de Licitación de Obra Pública Estatal con un costo de \$7,000,000.00; mismo año se autoriza la obra de equipamiento del sistema fotovoltaico mediante Adjudicación Directa por \$627,171.34;
- ❖ En el 2023 se realiza la Licitación Pública Nacional para la Adquisición de luminarias para la Universidad del Istmo Campus Juchitán, con un costo de inversión de \$345,838.97 y mediante adjudicación directa por monto de \$1,654,161.03;
- ❖ En el ejercicio 2024 se autoriza las obras de Mantenimiento a la red de energía eléctrica en edificios de la universidad del istmo para el campus de Ixtepec, licitado mediante Adjudicación Directa por un importe de \$3,600,000.00; y mediante Licitación de obra Pública Estatal la obra de Mantenimiento a la red de energía en el campus Juchitán por un monto de \$1,834,638.21

1.2.3.6.6 Otras construcciones de ingeniería civil: En esta cuenta se tiene un saldo pendiente por amortizar en una obra realizada en el campus Juchitán; Rehabilitación del centro de idiomas en el campus Juchitán.

#### 1.2.4 Bienes muebles:

La Universidad del Istmo reconoce los bienes muebles como activo no circulante y registra los bienes cuyo costo unitario es igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, y su registro contable se realiza de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el CONAC.

Los bienes muebles se registran al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra, el Impuesto al Valor Agregado no recuperable, fletes y demás gastos necesarios para su correcta instalación. Los bienes fueron adquiridos mediante Recurso Federal Extraordinario (CONACYT, PROEXES, PRODEP, FAM-IES, PROMEP, PIFI) e Ingresos Propios y se registra de acuerdo a los convenios y disposiciones aplicables para su correcta identificación de acuerdo a las claves de financiamiento.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



En el siguiente cuadro podemos observar los movimientos realizados al mes de diciembre del 2025 con el ejercicio anterior de los bienes vigentes;

Nº DE CUENTA 1.2.4	Activo no Circulante Bienes Muebles	DICIEMBRE 2024	MOVIMIENTOS		DICIEMBRE 2025
			DEBE	HABER	
1.2.4.1.1	Muebles De Oficina Y Estantería	1,976,647.98	0	81,920.03	1,894,727.95
1.2.4.1.2	Muebles Excepto De Oficina Y Estantería	81,783.89	90,000.00	95,312.22	76,471.67
1.2.4.1.3	Equipo De Cómputo Y De Tecnología De Información	14,263,857.75	186,999.91	1,801,281.09	12,649,576.57
1.2.4.1.9	Otros Móobiliarios Y Equipos De Administración	2,012.60	0	0	2,012.60
1.2.4.2.1	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	2,309,563.64	77,233.09	62,095.47	2,324,701.26
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	37,677.96	0	0	37,677.96
1.2.4.2.3	Cámara Fotográficas Y de videos	208,822.35	0	3,464.10	205,358.25
1.2.4.2.9	Otros Móobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	695,042.13	0	36,206.84	658,835.29
1.2.4.3.1	Equipo Médico Y De Laboratorio	20,241,472.66	162,615.24	534,444.89	19,869,643.01
1.2.4.3.2	Instrumental Médico Y De Laboratorio	280,323.10	0	0	280,323.10
1.2.4.4.1	Vehículos Y Equipo Terrestre	3,375,300.00	0	0	3,375,300.00
1.2.4.6.4	Sistemas De Aire Acondicionado Calefacción Y De Refrigeración	4,885,844.81	0	380,459.26	4,505,385.55
1.2.4.6.5	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	233,982.01	0	10,249.34	223,732.67
1.2.4.6.6	Equipos De Generación Eléctrica	20,602,763.58	0	0	20,602,763.58
1.2.4.6.7	Herramientas Y Máquinas-Herramienta	5,545,251.44	14,900.98	147,240.52	5,412,911.90
1.2.4.6.9	Otros Equipos	3,367,050.67	546,056.32	119,564.31	3,793,542.68
	Total, Bienes Muebles	78,107,396.57			75,912,964.04
1.2.5.1.0	software	2,917,484.16	0	5,123.85	2,912,360.31
1.2.5.4.1	Licencia Informáticas E Intelectuales	205,170.36	0	0	205,170.36
	Total, Activos Intangibles	3,122,654.52			3,117,530.67
	Depreciación, Deterioro y amortización Acumulable de Bienes e Intangibles				
1.2.6.3.1	Depreciación acumulada de equipo de administración	-13,510,988.23	2,225,696.56	-775,794.89	-12,061,086.56
1.2.6.3.2	Depreciación acumulada de equipo de mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	-2,318,096.92	-2,318,096.92
1.2.6.3.3	Depreciación acumulada de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-15,609,194.60	0.00	-574,242.70	-16,183,437.30
1.2.6.3.4	Depreciación acumulada de equipo de transporte	-2,193,360.00	0.00	-126,720.00	-2,320,080.00
1.2.6.3.6	Depreciación acumulada de maquinaria, otro equipo y herramientas	-11,384,900.94	154,885.76	-3,262,684.98	-14,492,700.16
	Total, Depreciación	-42,698,443.77	-	-	-47,375,401
	Total, de Activo no Circulante	330,060,592	-	-	338,130,005
	TOTAL, DE ACTIVOS.	353,608,149	-	-	353,970,064

Las altas del ejercicio corresponden principalmente a adquisiciones realizadas con ingresos propios, destinados al fortalecimiento de las actividades académicas, administrativas y de apoyo.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Las bajas registradas durante el ejercicio derivan de bienes obsoletos, inservibles o fuera de uso, contando con la autorización correspondiente y el soporte documental conforme a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del inciso B) punto 9.

Al cierre del mes, los bienes muebles y activos intangibles registrados contablemente se encuentran conciliados con el inventario físico, no existiendo diferencias relevantes que afecten la razonabilidad de los estados financieros.

#### 1.2.5 ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo en la cuenta representa el valor de los bienes intangibles adquiridos para uso en la universidad del istmo.

Nº DE CUENTA 1.2.5	Activo no Circulante- Activos Intangibles	DICIEMBRE 2024	MOVIMIENTOS		DICIEMBRE 2025
			DEBE	HABER	
1.2.5.1.0	software	2,917,484.16	0	5,123.85	2,912,360.31
1.2.5.4.1	Licencia Informáticas e Intelectuales	205,170.36	0	0	205,170.36
	Total, Activos Intangibles	3,122,654.52	0	5,123.85	3,117,530.67

1.2.5.1.0 Software: El saldo acumulado en la cuenta corresponde a los sistemas operativos adquiridos para uso en los programas que maneja la universidad del istmo en los campus Ixtepec, Tehuantepec y Juchitán.

1.2.5.4.1 Licencia informática e intelectuales: El saldo acumulado en la cuenta corresponde a las licencias adquiridos en programas de los sistemas computacionales que se maneja en la universidad del istmo.

#### 1.2.6 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

La universidad del istmo deprecia los bienes muebles mediante el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en el Parámetro de Estimación de Vida Útil, emitido por el CONAC.

Se registran en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial con cargo a la cuenta 5.5.1.5 Depreciaciones de Bienes Muebles. Las depreciaciones son calculadas mediante el sistema de inventarios integral de Oaxaca (SIIO) para su posterior registro dentro de la contabilidad al sistema estatal de finanzas pública de Oaxaca (SEFIP) y se realizan de manera semestral.



En el siguiente cuadro se detallan como se integran las cuentas de depreciaciones:

Nº DE CUENTA 1.2.6	Activo no Circulante- Depreciación acumulada de bienes muebles	DICIEMBRE 2024	MOVIMIENTOS		DICIEMBRE 2025
			DEBE	HABER	
1.2.6.3.1	Depreciación acumulada de equipo de administración	13,510,988.23	2,225,696.56	-775,794.89	-12,061,086.56
1.2.6.3.2	Depreciación acumulada de equipo de mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	-2,318,096.92	-2,318,096.92
1.2.6.3.3	Depreciación acumulada de equipo e instrumental médico y de laboratorio	15,609,194.60	0.00	-574,242.70	-16,183,437.30
1.2.6.3.4	Depreciación acumulada de equipo de transporte	2,193,360.00	0.00	-126,720.00	-2,320,080.00
1.2.6.3.6	Depreciación acumulada de maquinaria, otro equipo y herramientas	11,384,900.94	154,885.76	-3,262,684.98	-14,492,700.16
Total, Depreciación		42,698,443.77	-	-	-47,375,400.94

### 1.2.8 Estimaciones y deterioros.

La universidad no cuenta con estimaciones y deterioros que informar.

### 1.2.9 Otros activos.

La universidad no cuenta con otros activos que informar.

## 2. PASIVO

### 2.1 Pasivo circulante

#### 2.1.1 Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo de este rubro, asciende la cantidad de \$ 6,842,840.84 y muestra básicamente a los Pasivos Circulantes, que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos con los proveedores durante el periodo del mes de enero-diciembre del 2025, por adquisición de bienes y contratación de servicios, retenciones de impuestos por pagar a corto plazo, retenciones del sistema de seguridad social, otras retenciones y contribuciones por pagar y otras cuentas por pagar a corto plazo.

#### Cuentas y Documentos por pagar:

En éstos inciden el 100% de los pasivos derivados de operaciones normales de la entidad, mismas que son pagadas en el momento que la Tesorería de la Secretaría de Finanzas ministre el recurso, estos son devengadas y contabilizadas en cada uno de los períodos correspondientes, lo constituyen las obligaciones cuyo vencimiento será en un periodo menor o igual a doce meses. En esta cuenta se tienen saldos pendientes de pago de



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



las cuotas patronales al imss y finiquitos de personal, estos serán liquidados al siguiente mes.

Dentro de las cuentas de otras retenciones y contribuciones por pagar, se consideran los créditos Infonavit, Fonacot y las aportaciones al fondo de ahorro de los trabajadores. Y en otras cuentas por pagar se consideran los ingresos acumulados del ejercicio y de ejercicios anterior.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran este rubro haciendo una comparación con el ejercicio anterior y los movimientos de las cuentas activas al mes de diciembre.

#### Pasivo circulante:

Nº DE CUENTA	Cuentas por pagar a C.P y Otras cuentas por pagar	DICIEMBRE 2024	MOVIMIENTOS		DICIEMBRE 2025
			DEBE	HABER	
2.1.1.5.1	Transferencias internas y asignaciones al sector público				
2.1.1.5.1	Edenred México, S.A. De C.V.	11,742.73	0	0	0
2.1.1.5.1	Gobierno Del Estado De Oaxaca	531,064.30	6,933,761.86	6,826,440.57	423,743.01
2.1.1.5.1	Instituto Mexicano Del Seguro Social	2,259,624.42	23,304,527.19	23,881,093.82	2,836,191.05
2.1.1.5.1	Universidad del Istmo	0	113,140,434.09	113,210,175.43	69,741.34
2.1.1.5.1	Radiomovil Dipsa, S.A. De C.V.	299.00	0	0	0
2.1.1.5.1	Cfe Suministrador De Servicios Básicos	87,777.00	0	0	0
2.1.1.7.1	Retenciones De Impuestos por pagar a corto plazo				
2.1.1.7.1	Retenciones De Impuestos Sobre Sueldos Y Salarios	2,002,925.03	13,588,003.38	13,419,556.37	1,834,478.02
2.1.1.7.1	Retención Por Arrendamiento	611.11	7,773.32	7,813.32	651.11
2.1.1.7.1	I.S.R Retención Del 10% Por Servicios Profesionales	0	140.00	448.13	308.13
2.1.1.7.1	Retención I.V.A.	0	198.26	230.64	32.38
2.1.1.7.1	Impuesto al Valor Agregado	11.02	1,005.70	1,182.75	188.07
2.1.1.7.1	1.25% Régimen Simplificado De Confianza	1,076.21	8,083.91	7,888.12	880.42
2.1.1.7.1	7 Al Millar (0.7% Al Millar)	5,096.00	0	0	0
2.1.1.7.2	Retención del sistema de seguridad social por pagar a corto plazo	-			
2.1.1.7.2	Retenciones Del Sistema De Seguridad Social Por Pagar A CP	239,056.25	2,246,250.39	2,311,709.60	304,515.46
2.1.1.7.9	Otras Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A CP	1,031,756.76	49,437,802.80	48,923,378.46	517,332.42



2.1.1.9.9	Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	1,129,951.34	1,399,920.00	1,124,748.09	854,779.43
	Total, Pasivo Circulante:	7,300,991.17	-	-	6,842,840.84

**2.1.1.5.1 Transferencias internas y asignaciones al sector público:** El saldo en la cuenta corresponden a los movimientos realizados en el periodo de enero-diciembre del 2025, en esta cuenta se tiene pendiente los pagos de finiquitos por términos de contratos, pagos de las cuotas patronales al imss y pago de las retenciones del 3% sobre nóminas, estos gastos y finiquitos ya fueron tramitados y solicitados presupuestalmente por las clc's, en el siguiente mes serán amortizados dichas cuentas, con vencimiento de 30 días.

**2.1.1.7.1 Retenciones de impuestos por pagar a corto plazo:** En esta cuenta se tiene un saldo por retenciones realizadas sobre sueldos y salarios, retenciones que nos realizan por servicios profesionales, retención del impuesto al valor agregado, retención por arrendamiento y retenciones del régimen simplificado de confianza, mismos que serán enterados al siguiente mes ante el servicio de administración tributaria, una vez realizado se procede a la amortización de dicho saldo, con vencimiento de 30 días. Esta cuenta siempre mantendrá un saldo debido a las retenciones que se realizan mensualmente.

**2.1.1.7.2 Retenciones del sistema de seguridad social por pagar a corto plazo:** El saldo en la cuenta corresponde a las retenciones realizadas por cuotas al IMSS y RCV. Las retenciones al IMSS se solicitan presupuestalmente y posteriormente se realiza el pago al siguiente mes a diferencia de las retenciones del RCV estas son pagadas bimestralmente. Por tal motivo en esta cuenta siempre se mantendrá con saldos por las retenciones que se realizan mensualmente, con vencimiento de 60 días.

**2.1.1.7.9 Otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:** El saldo en la cuenta corresponden a las retenciones realizados al personal por el crédito Infonavit, Fonacot, diferencias por saldo a favor del personal por viáticos y descuentos por préstamos del fondo de ahorro. Estas cuentas se pagan y se van amortizando al siguiente mes, a diferencia del crédito Infonavit una vez solicitado presupuestalmente se procede a realizar el pago bimestral. Por tal motivo la cuenta siempre mantendrá un saldo por la retención mensual y bimestral que se realiza a los trabajadores, con vencimiento de 60 días.

**2.1.1.9.9 Otras cuentas por pagar a corto plazo:** El saldo acumulado en la cuenta corresponden a los ingresos obtenidos en ejercicios anteriores y



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



durante el periodo de enero-diciembre del 2025. Estos ingresos son por mantenimiento de edificios, servicio de fotocopiado en la biblioteca pública del campus Tehuantepec, venta de libros y playeras realizados en las librerías del campus Juchitán y Tehuantepec. Estos ingresos se van amortizando por los gastos que realiza la universidad como son la compra de libros, playeras entre otros gastos y gastos de operación que no cuenta con cobertura presupuestal y se cubre con Ingresos Propios que genera la Unistmo. También se tiene registrado los rendimientos generados en las diferentes cuentas bancarias. Los rendimientos de las cuentas en servicios personales y subsidio federal son enterados ante la tesorería de la federación al término del ejercicio 2025, a diferencia de los rendimientos de fam-ies 2025 estos son enterados durante el primer trimestre del siguiente ejercicio, para posteriormente proceder a la cancelación de dichas cuentas.

#### 2.1.6 Fondos y bienes de terceros en garantía y/o Administración.

La universidad no cuenta con fondos y bienes de terceros en garantía.

#### 2.1.5 Pasivos diferidos.

La universidad no cuenta con pasivos diferidos.

#### 2.1.7 Provisiones.

La universidad no cuenta con provisiones.

#### 2.1.9 Otros pasivos.

La universidad no cuenta con otros pasivos.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio  
Hacienda pública /patrimonio contribuido:

- Donaciones de capital: Corresponden a los bienes donados a la universidad del istmo.
- Actualización al patrimonio: En esta cuenta se registran los incrementos al activo de bienes muebles, así como las bajas.

Hacienda Pública / Patrimonio generado: El patrimonio de esta Universidad se integra por los recursos Federales, Estatales y Recursos Propios, así como los bienes muebles e inmuebles que se adquirieron desde su inicio para el cumplimiento de su objetivo.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



En el siguiente cuadro se muestra la variación de la hacienda pública/patrimonio de la universidad al mes de diciembre.

(I) Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Periodo 2024	346,307,159
Cambios en la hacienda pública/ patrimonio contribuido neto 2025	-3,081,073
Variación de la hacienda pública/patrimonio generado 2025	3,901,137
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Periodo de diciembre 2025	347,127,223

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se refleja el origen y aplicación de los recursos en flujo de efectivo por las actividades de; Operación, Inversión y Financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.

##### Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.

En el flujo de efectivo refleja un saldo que asciende a \$ 137,810,147 y esto corresponde a los orígenes de actividades de operación cobrados por el periodo y dentro de las aplicaciones de actividades de operación pagadas en el periodo fueron de \$ 126,596,079

##### Efectivo y equivalentes.

1. En la cuenta de efectivo y equivalente se hace el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, determinado por actividad de operación, inversión y financiamiento, obteniendo el total de efectivo y equivalente al periodo del mes de diciembre del 2025.

Concepto	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y otros	10,336,736.18	15,144,189.50
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	1,354,160.42	1,251,111.25
Fondos con afectación específicas	0	0
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	0
Otros efectivos y equivalentes	0	0
Total, de Efectivos y Equivalentes	11,690,896.60	16,395,300.75

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.



ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS

CUENTA	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	306,329,099	291,383,173
1231	TERRENOS	56,310,204	56,310,204
1232	VIVIENDAS	0	0
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	225,161,331	211,965,656
1234	INFRAESTRUCTURA	23,181,597	17,746,959
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	975,967	1,464,679
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	700,000	3,895,675
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	0	0
124	BIENES MUEBLES	75,912,964	78,107,397
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	14,622,789	16,324,302
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,226,573	3,251,106
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	20,149,966	20,521,796
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,375,300	3,375,300
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	34,538,336	34,634,893
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0	0
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0
125	ACTIVOS INTANGIBLES	3,117,531	3,122,655
1251	SOFTWARE	2,912,360	2,917,484
1254	LICENCIAS	205,170	205,170
	Total	385,359,594	372,613,225

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	3,927,058	12,510,331
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	-47,375,401	-42,698,444
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	11,214,068	597,897

## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios	142,056,400.58
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos financieros	
Incremento por variación de Inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso por provisiones	
Otros Ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contable	
Aprovechamientos patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamiento	
Otros ingresos presupuestarios no contables	7,314,456.64
4. Tota de Ingresos contables (4=1+2-3)	134,741,943.94



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## VI) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Total de Egresos Presupuestarios	142,056,400.58
2. Menos egresos presupuestarios no contables	15,918,472.22
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y equipo de administración	246,740.27
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	77,233.09
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	162,615.24
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	485,957.30
2.9 Activos biológicos	0
2.10 Bienes inmuebles	0
2.11 Activos intangibles	0
2.12 Obra pública en Bienes de Dominio Público	14,945,926.32
2.13 Obra pública en Bienes propios	0
2.14 Acciones y participaciones de capital	0
2.15 Compra de títulos y valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
2.19 Amortización de la deuda pública	0
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más gastos contables no presupuestarios	4,676,957.17
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,676,957.17
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de gastos contables (4=1+2-3)	130,814,886



## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro;

### Cuentas de orden contables:

La universidad no tiene registros en cuentas de orden contables (valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, juicios, inversión mediante proyectos para prestación de servicios y similares, y bienes concesionados o en comodato) por tal motivo no hay información que reportar.

### Cuenta de orden presupuestario:

Cuentas de ingresos: Dentro de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos solo se considera para el estado no para la universidad en particular.

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>
Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos por Ejecutar	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	0



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



**Cuentas de egresos:** Las cuentas que se manejan para efectos de este informe son las cuentas de orden presupuestarias de egresos emitidas y autorizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la vinculación de los momentos contables, reflejado en la última parte de la balanza de comprobación, que se detallan a continuación.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIOS	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 122,332,162.79	\$ 123,050,223.79
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	7,540,142.73	443,836.18
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	149,596,543.31	166,434,725.64
Presupuesto de Egresos Comprometido	149,596,543.31	165,990,889.46
Presupuesto de Egresos Devengado	142,056,400.58	151,136,290.09
Presupuesto de Egresos Ejercido	142,056,400.58	151,136,290.09
Presupuesto de Egresos Pagado	141,632,657.57	150,605,225.79

Lugar y fecha de generación: Cd. Ixtepec, Oaxaca; a 12 de enero de 2026.  
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M.A. OSCAR CORTES OLIVARES

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

VICE-RECTORIA DE  
ADMINISTRACION



DR. EDWIN ROMÁN HERNÁNDEZ

ENCARGADO DEL DESPACHO

